

Comunicado DPE/3757/18. A proceso una persona por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo

Tlaxcala, Tlax.



A proceso una persona por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
07 de septiembre de 2018

Categoría
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Tlaxcala, vinculó a proceso a una persona por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo.

De acuerdo a los hechos asentados en la carpeta de investigación, elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y de la Policía Municipal de Altzayanca detuvieron a una persona que manejaba una unidad, tipo pick up, color negro, modelo 1992 con placas de circulación del Estado de Puebla sobre la carretera local Altzayanca, Tlaxcala-libre, Puebla a la altura del kilómetro 3+600.

Al realizarle una inspección al vehículo se localizaron 386 litros 238 mililitros de hidrocarburo existente en 13 garrafones de plástico de diversos tamaños los cuales se localizan en el área de carga del vehículo de referencia.

El hidrocarburo asegurado, la unidad y el conductor quedaron a disposición del Fiscal Federal quien formuló la imputación, por el delito antes referido vinculando a proceso en los términos solicitados, por lo que el Juez de Control impuso como medida cautelar, la presentación periódica en el Centro de Justicia Penal Federal y la exhibición de una garantía económica.

Se señaló el 27 de noviembre de 2018 como cierre de investigación complementaria.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 